

ANEXO No. 2 ESTUDIOS DEL SECTOR

Proceso de selección: Selección Abreviada de Menor Cuantía

OBJETO

“PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y RESTAURATIVAS ORIENTADAS A FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL BUENO USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES”

Junio de 2026

ESTUDIO DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

1. **OBJETO:** “PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y RESTAURATIVAS ORIENTADAS A FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL BUENO USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES”
2. **MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** Selección abreviada de menor cuantía.
3. **TIPO DE CONTRATO:** CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.
4. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo del contrato es de CUATRO (04) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, la cual será firmada por el alcalde Local, el contratista y/o el apoyo a la supervisión que designe el Fondo de Desarrollo Local Los Mártires - FDLM, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
5. **ASPECTOS GENERALES**

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en el Manual de Colombia Compra Eficiente titulado “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector” (G-EES-02), en los cuales se establece que la Entidad Estatal en este caso el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis Riesgo y debe dejar constancia de análisis en los Documentos del Proceso.

Teniendo en cuenta lo descrito en el numeral anterior, el Fondo de Desarrollo Local Los Mártires en el Plan de Desarrollo Local para la localidad de Los Mártires, adoptado mediante el Acuerdo 003 de 2024, cuyo objetivo es “Generar bienestar en los habitantes de Los Mártires a través del fortalecimiento de la gestión institucional y el dialogo ciudadano, siendo estos la plataforma para la recuperación de la confianza y la construcción de una visión compartida dirigida al mejoramiento de la calidad de vida y potencializar el desarrollo sostenible de la localidad”.

Asimismo, el presente Plan de Desarrollo Local en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura” adopta sus fundamentos y estructura general. Las directrices y políticas que orientan la acción articulada de la administración local frente al Plan de Desarrollo Distrital se organizan en torno a los “Objetivos Estratégicos”.

Los Objetivos estratégicos se constituyen en los elementos estructurales, que permitirán visibilizar los resultados que espera alcanzar en la ciudad, y en el cada Plan de Desarrollo Local contribuye a lograr estos objetivos a nivel territorial.

Objetivos estratégicos del plan:

1. Bogotá avanza en seguridad.
2. Bogotá confía en su bien-estar.
3. Bogotá confía en su potencial.
4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.
5. Bogotá confía en su gobierno.

En ese sentido, el objetivo estratégico No. 1 “Bogotá avanza en seguridad” tiene como propósito proyectar a Los Mártires como una localidad libre de temores, que le permita a sus habitantes disfrutar de sus espacios públicos y privados, donde puedan ejercer su derecho a la seguridad y una Vida Libre de Violencias, en su dimensión inherente a la vida, derechos determinantes que deben garantizar la seguridad física y psicológica de las personas, así como también la protección de la propiedad y su entorno, factores fundamentales para el desarrollo humano y social en términos de bienestar para el territorio.

Por lo anterior, el presente documento tiene como fin realizar el análisis para conocer el contexto económico del proceso contractual que permite dar cumplimiento a las siguientes metas y proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Local:

PROYECTO DE INVERSIÓN	META 2026
2501-Mártires camina segura en la convivencia ciudadana	Implementar 4 Iniciativa(s) de convivencia con participación de la ciudadanía
2720- Mártires camina segura por un espacio público incluyente	Realizar 1 Acuerdo(s) para la organización la recuperación el cuidado el embellecimiento la sostenibilidad el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público, la seguridad y la convivencia.
2722-Mártires camina segura en el manejo de conflictos y el diálogo ciudadano ³	Implementar 1 Proyecto(s) comunitarios en la localidad para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana
	Ejecutar 1 Programa(s) comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente.

5.1. Clasificación

Al realizar búsqueda por cada uno de los códigos UNSPSC del proceso se encuentra la siguiente información:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
---------------	----------	---------	-------

80101600	Servicios de Gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Asesoría de gestión	Gerencia de proyectos
80111600	Servicios de Gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de Recursos humanos	Servicios de personal temporal
80161500	Servicios profesionales de gestión y negocios y servicios administrativos	Servicios de administración de empresas	Servicios de apoyo a la gestión
86101700	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional	Capacitación vocacional no científica
86111600	Servicios Educativos y de Formación	Sistemas educativos alternativos	Educación de adultos
93141500	Servicios políticos y cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales
46181800	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Protección y accesorios para la visión
46182000	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Protección de la respiración
46181500	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad
80141900	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Exhibiciones y ferias comerciales
90131500	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Artes interpretativas	Actuaciones en vivo
90101600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering

81141600	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Tecnologías de fabricación	Manejo y cadena de suministros
----------	---	----------------------------	--------------------------------

6. ANÁLISIS ECONÓMICO

El presente estudio de sector se realiza en cumplimiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis y conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP II “Guía para la Elaboración de Estudios de Sector”. Así mismo, en relación con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, sin que sea relevante la modalidad de selección.

Como objeto principal el presente estudio del sector se pretende identificar y analizar la oferta y proveedores de productos y servicios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a bienes y/o servicios relativos al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

La actividad objeto del presente proceso para la contratación del servicio de “logística y prestación de servicios”, hace parte del sector terciario o de servicios de la economía colombiana. Sector que incluye todas aquellas actividades nacionales que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía; como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, servicios empresariales, entre otros. A continuación, se presentan los aspectos económicos más relevantes de la economía colombiana y del sector.

El sector de servicios o sector terciario se compone de las áreas “suaves” de la economía tales como:

- a. Comercio (mayorista, minorista, franquicias).
- b. Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores).
- c. Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia - servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías).
- d. Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- e. Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército,

- policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.).
- f. Hotelería y las actividades en torno al turismo.
 - g. Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario).
 - h. Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información).
 - i. Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión).
 - j. Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía).

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Según el DANE, los servicios son: el conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas, encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario¹.

6.1. Productos incluidos dentro del sector

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios, el cual involucra un conjunto de actividades desarrolladas para unidades económicas encaminadas a generar o a poner a disposición de personas, hogares o empresas, una amplia gama de productos intangibles y poseen una diversidad de características de acuerdo con las necesidades de quienes las solicitan². Las actividades que se desarrollan en el sector de los servicios se destacan, el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la salud pública, la educación, el turismo, la administración y las finanzas, los servicios profesionales, el Gobierno, entre otros.

Los subsectores fundamentales del sector servicios son:

- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte.
- Correo y servicios de mensajería.
- Alojamiento.
- Actividades de servicios de comidas y bebidas.
- Actividades de Edición.
- Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión.

¹ <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/censo-economico/info-metodologica/CE-documento-metodologico-sector-servicios.pdf>

² Ficha metodológica, Encuesta Anual de Servicios, DANE.

- Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias.
- Telecomunicaciones.
- Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseños, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas; y actividades de servicios de información.
- Actividades inmobiliarias.
- Actividades jurídicas y de contabilidad. Actividades de administración empresarial, consultoría de gestión. Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos. investigación científica y desarrollo. Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión. Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Publicidad.
- Actividades de alquiler y arrendamiento. Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas.
- Actividades de empleo. Actividades de seguridad e investigación privada. Actividades de servicios a edificios.
- Actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades de apoyo a las empresas.
- Educación superior.
- Actividades de atención de la salud humana.
- Actividades de juegos de azar, deportivas, recreativas y esparcimiento.

6.2. Agentes que componen el sector seguridad y convivencia

De acuerdo con la información obtenida en el Ministerio del Interior, los siguientes son los agentes que componen dicho sector en el país:

- Ministerio del Interior
- Dirección de Seguridad, convivencia ciudadana y gobierno
- Policía Nacional
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ
- Secretaria de Gobierno

6.3. Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

De acuerdo al informe de política monetaria del Banco de la República³, en 2025 la inflación detuvo su descenso y se mantuvo por encima de la meta del 3 %. Se espera que aumente al 6,3 % en 2026 y se reduzca al 3,7 % en diciembre de 2027, en un entorno de excesos de demanda, buen crecimiento económico, altos niveles de empleo y mayores costos laborales en 2026. Asimismo, especifica que el alto nivel de la inflación en el 2025 se dio gracias a la fortaleza del

³ <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/enero-2026>

consumo, el ingreso disponible de los hogares dinámico, creciente déficit fiscal primario y altos niveles de empleo.

Por su parte, menciona que existe una alta incertidumbre sobre el comportamiento de los precios debido al incremento histórico del Salario Mensual Mínimo Legal Vigente, lo cual subiría la inflación para el 2026. Sin embargo, se espera que para el 2027, vuelva a bajar y se acerque a la meta del 3%.

En ese sentido, la Junta Directiva del Banco de la República incrementó en 100 puntos básicos la tasa de interés de política monetaria en enero de 2026 y la ubicó en 10,25 %, esto con el propósito de que la inflación disminuya y se acerque a la meta del 3% para 2027.

Teniendo en cuenta el Boletín Técnico del DANE⁴, para el IV trimestre del 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p, lo que refleja una mayor actividad comercial, inversión y mejora en la calidad de vida, reflejando un crecimiento económico.

De acuerdo con la Dirección de Estudios Económicos de Departamento Nacional de Planeación⁵, para 2026, los analistas esperan un crecimiento de 2,8%, bajando un poco sus proyecciones desde el 2,9% previsto anteriormente, pero indicando que el crecimiento se estabilizaría alrededor del resultado esperado para este año.

Finalmente, según el Fondo Monetario Internacional (FMI)⁶, para 2026, Colombia se ubicaría en el puesto No. 11 en la economía de América Latina con un crecimiento anual entre 2,3% y 3%, esto teniendo en cuenta la baja productividad, amplia informalidad laboral, inflación persistente y dificultades fiscales.

6.4. Evolución general de los subsectores de servicios

Los servicios son un conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario. Es importante tener en cuenta dos aspectos fundamentales sobre los servicios. El primero, que los servicios no son susceptibles de ser almacenados ni transportados y, en consecuencia, no pueden ser transados en forma independiente de su producción, y el segundo, que no existe un traslado de la propiedad del producto; se vende por parte del productor y se compra por parte del consumidor un derecho al uso del servicio, cada vez que éste sea requerido.

En los países de economía de mercado, el sector de servicios se ocupa de establecer los canales de satisfacción de necesidades entre los demandantes de bienes y los productores de los mismos; no obstante, también juega un rol importante como productor de servicios para actividades que

⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf>

⁵ <https://www.dnp.gov.co/publicaciones/Planeacion/Paginas/expectativas-economicas-enero-2026.aspx>

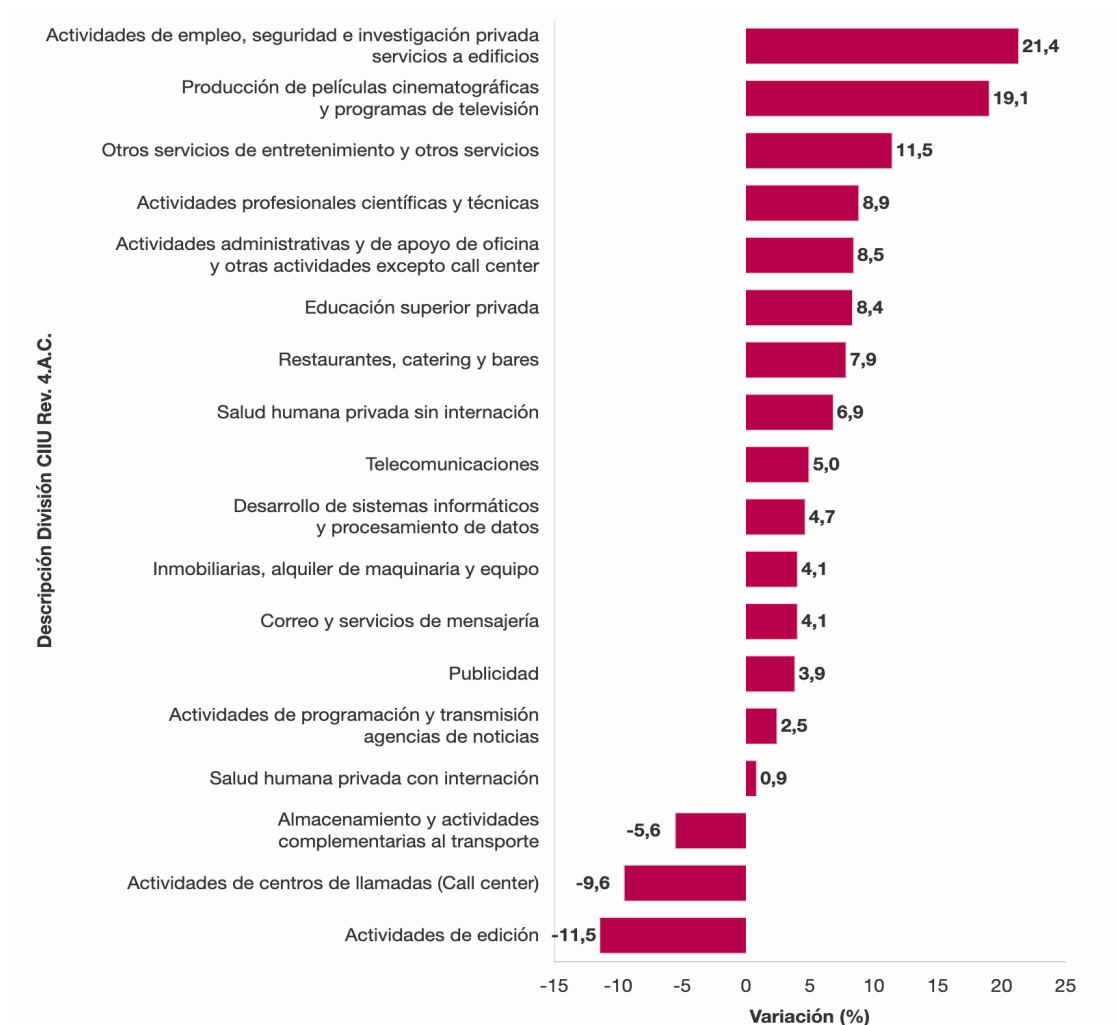
⁶ <https://www.infobae.com/colombia/2026/03/02/hay-malas-noticias-para-los-que-esperan-que-colombia-tenga-un-mejor-crecimiento-economico-en-2026-fmi-dio-cifras-desalentadoras/>

actualmente vienen siendo deslocalizadas en el orden internacional (mano de obra) y tercerizadas en el orden nacional de parte de organizaciones públicas y privadas; para el caso de las organizaciones públicas, éstas tienen una misionalidad particular distinta a ocuparse directamente de la prestación o producción de actividades de servicios, las cuales en el contexto nacional son ofertadas por otras organizaciones del sector público o privado cuyo objeto sí es la producción o prestación de dichos servicios de manera especializada.

Para el presente análisis de sector, se tendrán en cuenta aquellos subsectores que estén orientados al suministro de bienes y la prestación de servicios relacionados con la seguridad, convivencia y recuperación del espacio público, tales como, suministro de elementos de protección personal, prestación de servicios logísticos y técnicos para procesos de formación y fortalecimiento de la convivencia ciudadana, y demás elementos y servicios que permitan satisfacer las necesidades del contrato.

De acuerdo a la encuesta mensual de servicios para enero de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2025, tal como se muestra a continuación:

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Variación anual de los ingresos nominales Total Nacional – Enero 2026p / 2025



Fuente: Encuesta Mensual de Servicios. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems>

De igual forma, para enero del 2026, los tres (3) subsectores con las variaciones más positivas fueron:

- 1- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios: Con un crecimiento de 21,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 1,1% y los salarios registraron un incremento de 16,1%, en comparación con enero de 2025.
- 2- Producción de películas cinematográficas y programas de televisión: Con un crecimiento de 19,1% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación positiva de 6,1% y los salarios registraron un aumento de 11,6%, en comparación con enero de 2025.
- 3- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios: Con un crecimiento de 11,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 1,6% y los salarios registraron un incremento de 13,4%, en comparación con enero de 2025.

6.5. Producto Interno Bruto

El producto interno bruto (PIB) es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.

El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año).⁷

Teniendo en cuenta el Boletín Técnico del DANE⁸, para el IV trimestre del 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

A continuación se presenta la tasa de crecimiento por actividad económica:

⁷ <https://www.banrep.gov.co/es/glosario/producto-interno-bruto-pib>

⁸ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{PR} / 2024 ^P	2025 ^{PR} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{PR} -IV / 2025 ^{PR} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: Boletín Técnico DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf>

6.6. Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.⁹

A continuación se presenta el comportamiento de la TRM durante el último año:

⁹ https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/1/tasa_cambio_peso_colombiano_trm_dolar_usd



Fuente: https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/1/tasa_cambio_peso_colombiano_trm_dolar_usd

Para el 06 de abril del 2025, la TRM se ubicó en 4.274 pesos y para el 06 de abril del 2026 se ubicó en 3.675 pesos, lo que indica una disminución de la TRM marcando una tendencia de fortalecimiento del peso colombiano frente al dólar.

6.7. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El índice de precios del consumidor (IPC) es una medida del cambio (variación), en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta. Según el DANE, en febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%, tal como se presenta a continuación:

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	1,08	2,08	2,27	5,28	5,29

Fuente: DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total.

Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

De igual forma, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%).

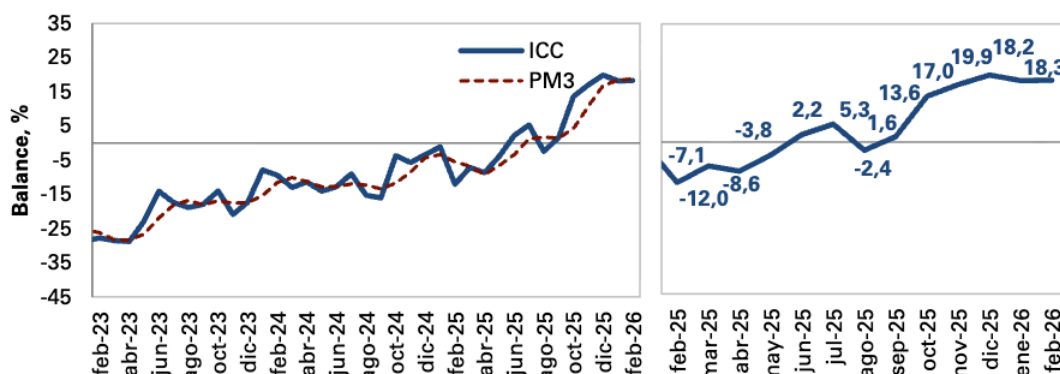
En lo corrido del año (enero - febrero), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,27%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (4,36%), Transporte (3,24%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,98%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,95%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,75%).

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 5,29% en comparación con febrero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,61%), Salud (7,82%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,76%), Educación (7,44%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,84%) y por último, Bienes y servicios diversos (5,45%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,29%).

6.8. Índice de Confianza del Consumidor (ICC)

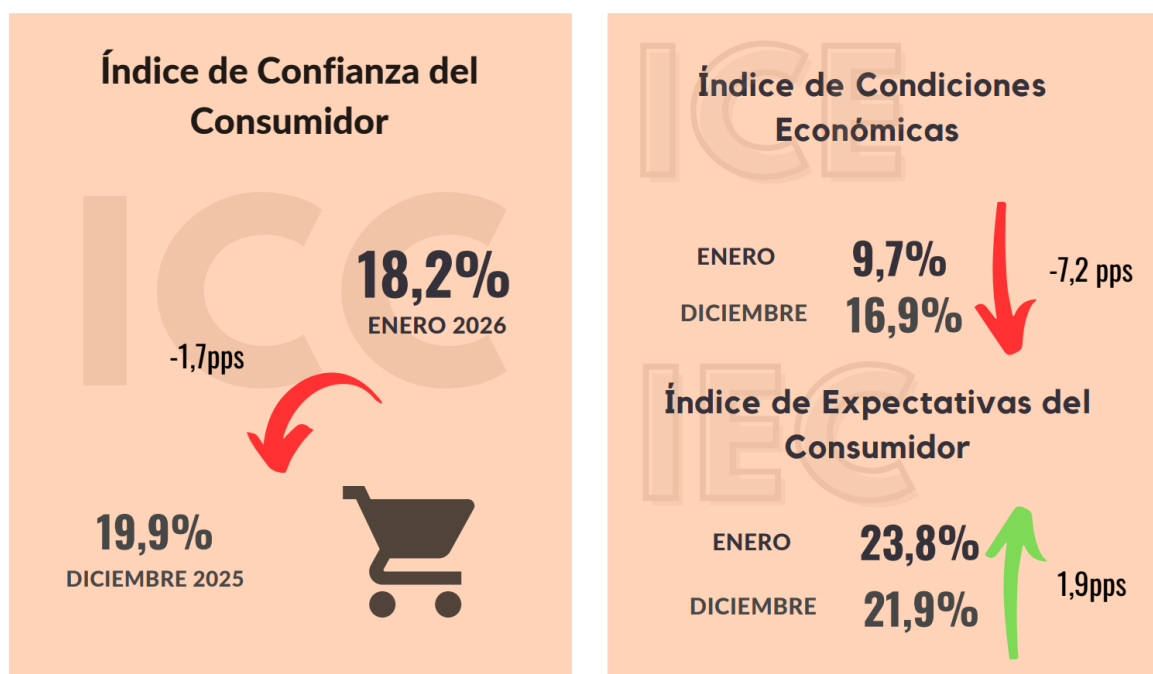
Frente al Índice de Confianza del Consumidor (ICC), según la encuesta de opinión de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo¹⁰, este se ubicó en el 18,3% disminuyendo en 1,7 puntos porcentuales frente al mes de diciembre de 2025 (19,9%), asimismo, se evidenció que se disminuyó la intención de compra de bienes durables y vivienda, en comparación con el 2025.

¹⁰ <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/4897>



Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor. <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/4912>

De igual forma, según la encuesta, el índice de condiciones económicas disminuyó 7,2 puntos porcentuales, mientras que el índice de expectativas aumentó 1,9 puntos, así:



Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor. <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/4912>

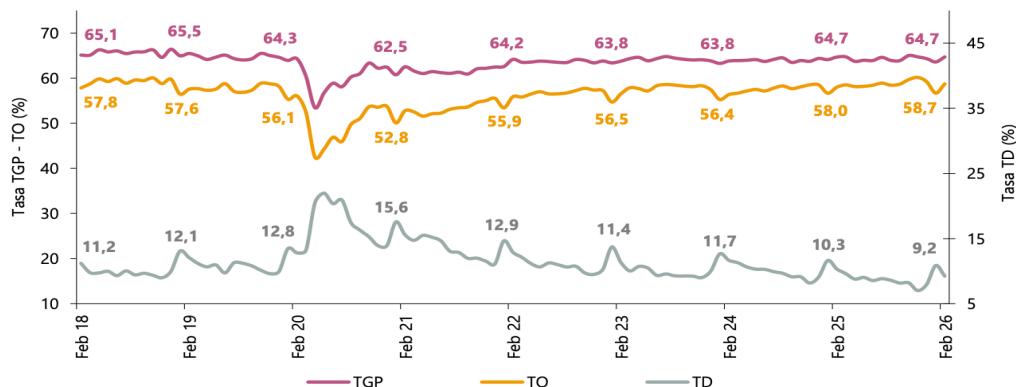
6.5. Principales indicadores del mercado laboral

Según reporta el DANE¹¹, para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de

¹¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%.

Febrero (2018 - 2026)



Fuente: DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-feb2026.pdf>

En el mes de febrero de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.094 miles de personas. Las ramas que aportaron mayor cantidad de población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios.

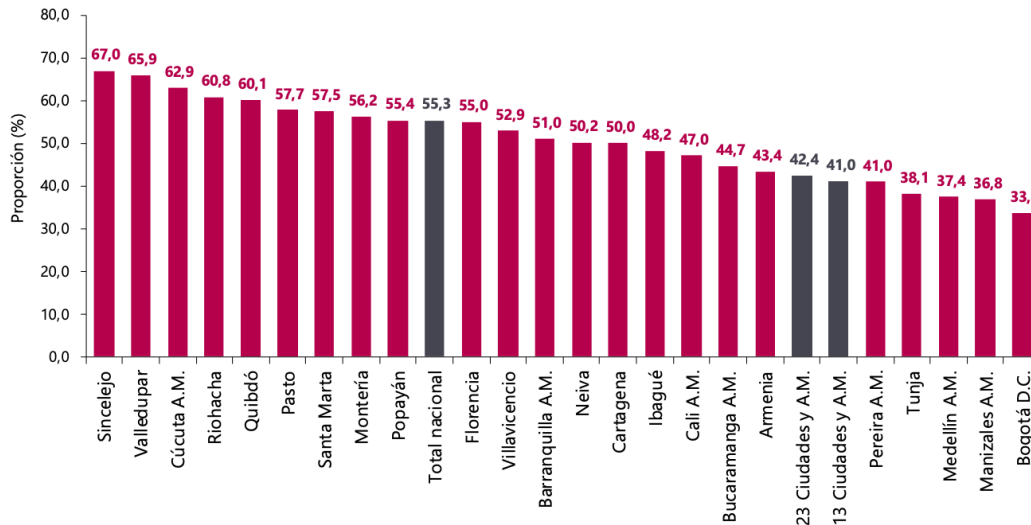
Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.469	24.094	100	624	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.749	1.998	8,3	250	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.850	3.094	12,8	244	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.892	2.081	8,6	188	0,8
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^a	541	691	2,9	149	0,6
Industrias manufactureras	2.579	2.716	11,3	137	0,6
Información y comunicaciones	351	447	1,9	96	0,4
Actividades financieras y de seguros	450	475	2,0	25	0,1
Actividades inmobiliarias	250	268	1,1	18	0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.753	1.758	7,3	5	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.096	4.101	17,0	5	0,0
Construcción	1.693	1.655	6,9	-38	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.900	1.813	7,5	-86	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.359	2.996	12,4	-363	-1,5

Fuente: DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-feb2026.pdf>

En cuanto a la informalidad, de acuerdo al boletín técnico del DANE¹², para el total nacional, en el trimestre móvil noviembre 2025 - enero 2026 la proporción de personas ocupadas informales fue 55,3%, mientras que en el mismo trimestre del año anterior fue 56,0%. De las 23 ciudades y áreas metropolitanas, aquellas que presentaron mayor proporción de informalidad fueron: Sincelejo (67,0%), Valledupar (65,9%) y Cúcuta A.M. (62,9%), mientras que las ciudades

¹² <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHEISS-nov2025-ene2026.pdf>

con menor proporción de informalidad fueron: Bogotá D.C. (33,6%), Manizales A.M. (36,8%) y Medellín A.M. (37,4%).



Fuente: DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHEISS-nov2025-ene2026.pdf>

7. ANÁLISIS LEGAL

Para el presente proceso de contratación, se aplican las normas generales de contratación estatal y las específicas que regulan la actividad para la vigencia 2026:

- Constitución Política de Colombia: Marco de transparencia y eficiencia.
- Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007: Estatuto General de Contratación Pública.
- Decreto Ley 1421 de 1993: Régimen Especial de Bogotá D.C.
- Decreto Nacional 1082 de 2015.
- Decreto 1860 de 2021.
- Ley 2262 de 2022: Normativa sobre gestión de recursos públicos y transparencia.
- Acuerdo Distrital 927 de 2024: Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital.
- Plan de Desarrollo Local 2025-2028: "Los Mártires Camina Segura".

8. ANALISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA

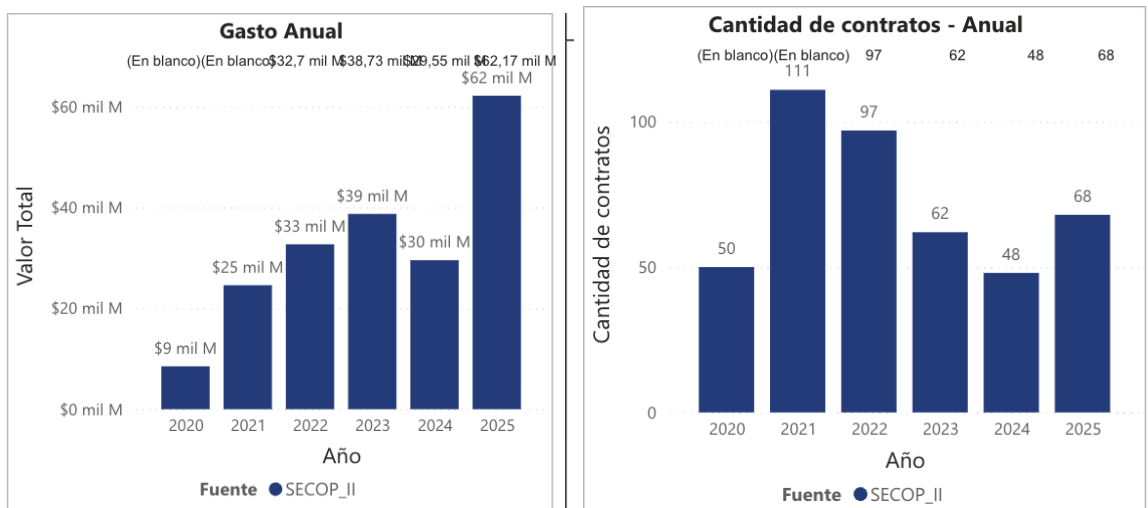
8.1. Análisis de la oferta

El análisis se fundamenta en la identificación de proveedores que cuenten con experiencia comprobada en las siguientes subclases de bienes y servicios según el clasificador **UNSPSC**:

Código UNSPSC	Clase	Relevancia para el proyecto
80101600	Gerencia de proyectos	Coordinar la implementación de las actividades previstas para el cumplimiento de metas.
80111600	Servicios de personal temporal	Apoyo logístico para la ejecución del contrato.
80161500	Servicios de apoyo a la gestión	Gestión operativa y documental del contrato
86101700	Capacitación vocacional no científica	Procesos de formación para poblaciones vulnerables, población escolar y ciudadanía en general
86111600	Educación de adultos	
93141500	Desarrollo y servicios sociales	Facilitar la ejecución de actividades contempladas en el proyecto con poblaciones vulnerables, población escolar y ciudadanía en general
46181800	Protección y accesorios para la visión	Entrega de elementos de protección personal para las jornadas de recuperación del espacio público que se tienen previstas en el proyecto.
46182000	Protección de la respiración	
46181500	Ropa de seguridad	
80141900	Exhibiciones y ferias comerciales	Realización de un evento de cierre con la población beneficiada dentro del proyecto.
90131500	Actuaciones en vivo	

Para realizar el análisis, se consultó el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente¹³, en el cual se evidenció que para los Fondos de Desarrollo Local y de acuerdo a los códigos UNSPSC relacionados, en la vigencia 2025, contaron con 50 proveedores y se realizaron 68 contratos en SECOP II por \$62.169.139.457:

¹³ <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>



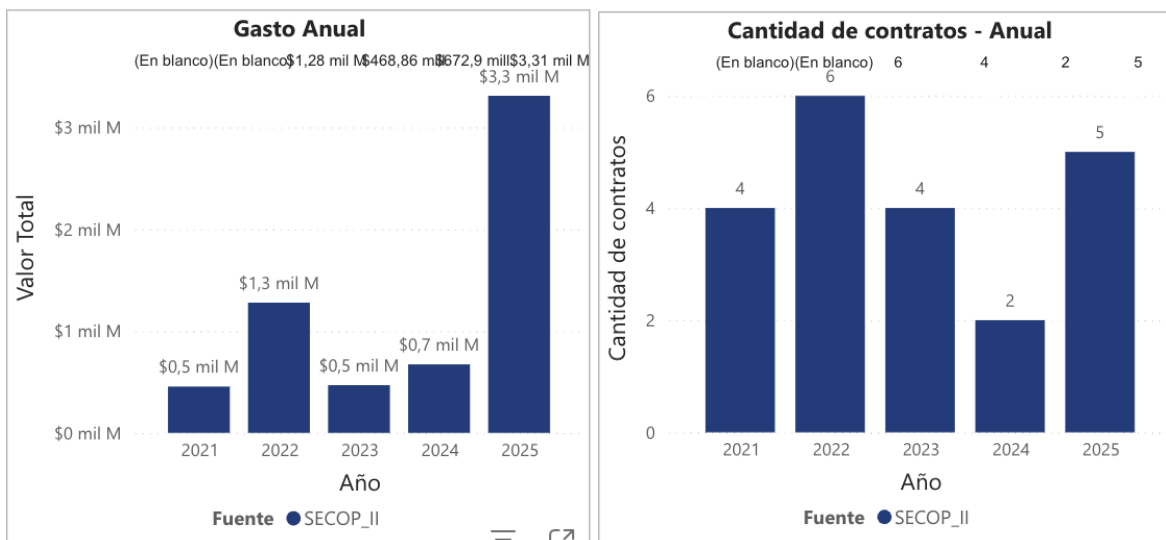
Fuente: Colombia Compra Eficiente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

De igual forma, frente al comportamiento de contratación por códigos UNSPSC en el 2025, se evidenció que los servicios contratados, en su mayoría, pertenecen a servicios de asesoría en gestión y comercialización y distribución, así:

Año	2025			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4618 - Seguridad y protección personal	4	\$100.775.658	0,16%	4	\$100.775.658	0,16%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	33	\$20.786.960.189	33,44%	33	\$20.786.960.189	33,44%
8011 - Servicios de recursos humanos	1	\$30.480.203	0,05%	1	\$30.480.203	0,05%
8014 - Comercialización y distribución	14	\$13.157.575.032	21,16%	14	\$13.157.575.032	21,16%
8016 - Servicios de administración de empresas	3	\$8.529.489.595	13,72%	3	\$8.529.489.595	13,72%
8610 - Formación profesional	4	\$2.591.849.257	4,17%	4	\$2.591.849.257	4,17%
8611 - Sistemas educativos alternativos	7	\$13.104.065.979	21,08%	7	\$13.104.065.979	21,08%
9013 - Artes interpretativas	2	\$3.867.943.544	6,22%	2	\$3.867.943.544	6,22%
Total	68	\$62.169.139.457	100,00%	68	\$62.169.139.457	100,00%

Fuente: Colombia Compra Eficiente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

Para el caso del Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, se encuentra que para los códigos UNSPSC relacionados, en el 2025 se realizaron 05 contratos por valor de \$3.310.783.788



Fuente: Colombia Compra Eficiente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

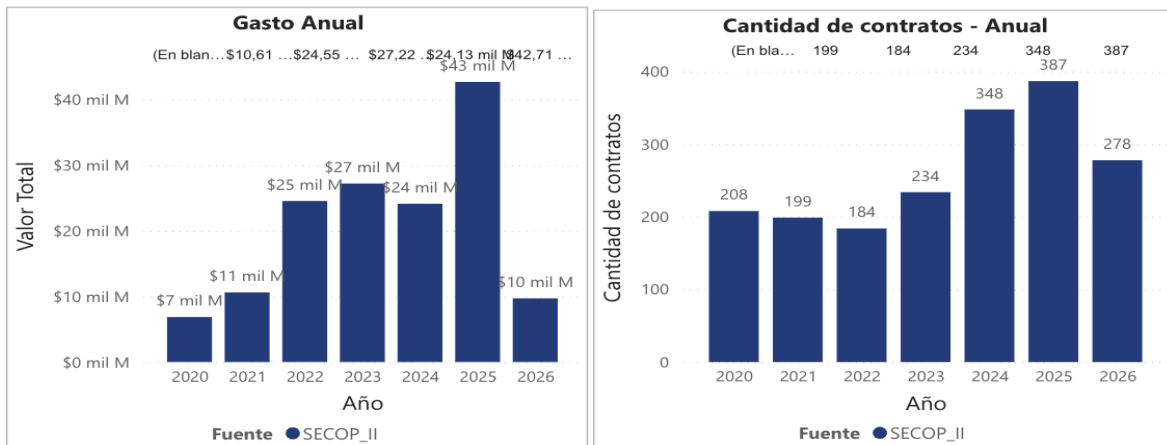
Asimismo, el comportamiento de contratación por bienes y servicios refleja que en su mayoría pertenecen a servicios de asesoría de gestión, específicamente gerencia de proyectos:

Año	2025			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	3	\$1.736.103.001	52,44%	3	\$1.736.103.001	52,44%
801015 - Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	1	\$668.002.800	20,18%	1	\$668.002.800	20,18%
801016 - Gerencia de proyectos	2	\$1.068.100.201	32,26%	2	\$1.068.100.201	32,26%
8014 - Comercialización y distribución	1	\$599.140.787	18,10%	1	\$599.140.787	18,10%
801419 - Exhibiciones y ferias comerciales	1	\$599.140.787	18,10%	1	\$599.140.787	18,10%
9013 - Artes interpretativas	1	\$975.540.000	29,47%	1	\$975.540.000	29,47%
901315 - Actuaciones en vivo	1	\$975.540.000	29,47%	1	\$975.540.000	29,47%
Total	5	\$3.310.783.788	100,00%	5	\$3.310.783.788	100,00%

Fuente: Colombia Compra Eficiente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

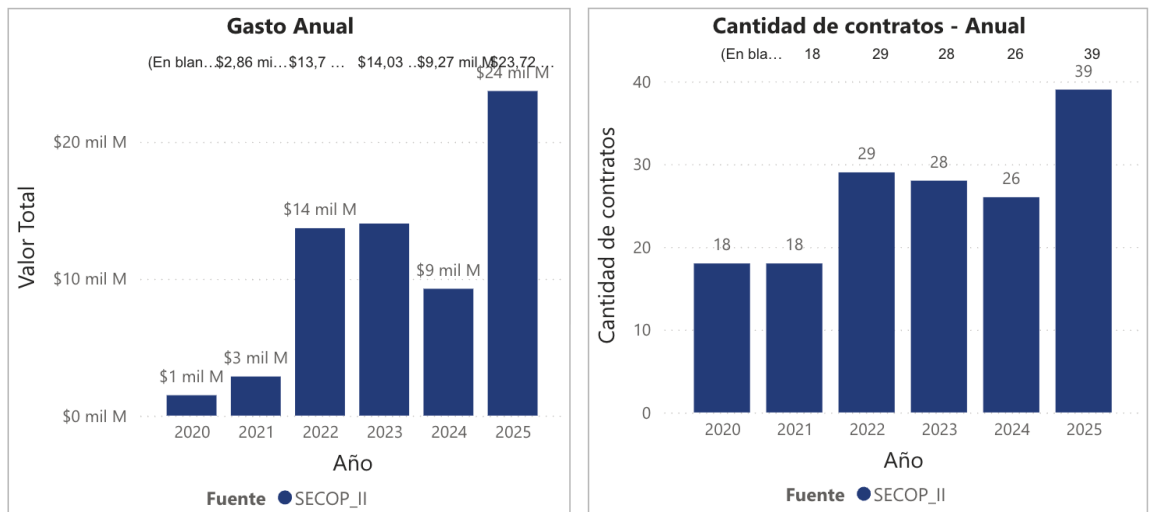
8.2. Análisis de la demanda

Para realizar el análisis, se consultó el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente¹⁴, en el cual se evidenció que el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires para el 2025, en el SECOP II realizó 487 contratos por valor de \$42.709.862.193.



Fuente: Colombia Compra Eficiente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

De los cuales, por modalidad competitiva, se realizaron 39 contratos por valor de \$23.718.824, así:



¹⁴ <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

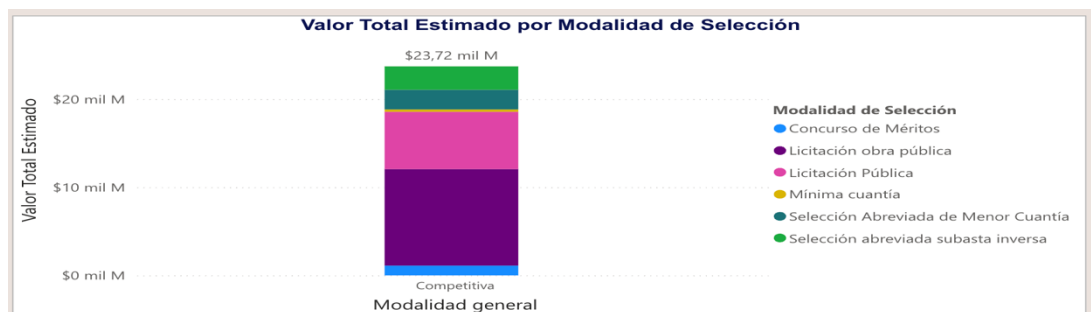
Fuente: Colombia Compra Eficiente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

Asimismo, se refleja que la mayoría de contratos pertenecen a las familias de Servicios de asesoría de gestión (4), Servicios comunitarios y sociales (4), vehículos de motor (2) y juguetes y juegos (2), así:

Año	2025			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construcción pesada	1	\$5.712.025.200	24,08%	1	\$5.712.025.200	24,08%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	1	\$4.671.000.000	19,69%	1	\$4.671.000.000	19,69%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	4	\$2.953.664.693	12,45%	4	\$2.953.664.693	12,45%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	4	\$2.547.547.000	10,74%	4	\$2.547.547.000	10,74%
9013 - Artes interpretativas	1	\$975.540.000	4,11%	1	\$975.540.000	4,11%
2510 - Vehículos de motor	2	\$942.839.484	3,98%	2	\$942.839.484	3,98%
4916 - Equipos deportivos para campos y canchas	1	\$730.215.000	3,08%	1	\$730.215.000	3,08%
8014 - Comercialización y distribución	1	\$599.140.787	2,53%	1	\$599.140.787	2,53%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	1	\$570.343.500	2,40%	1	\$570.343.500	2,40%
4219 - Productos de centro médico	1	\$569.646.103	2,40%	1	\$569.646.103	2,40%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	1	\$508.835.566	2,15%	1	\$508.835.566	2,15%
6014 - Juguetes y juegos	2	\$391.500.364	1,65%	2	\$391.500.364	1,65%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	1	\$63.371.500	0,27%	1	\$63.371.500	0,27%
4412 - Suministros de oficina	1	\$58.480.000	0,25%	1	\$58.480.000	0,25%
7814 - Servicios de transporte	1	\$39.858.000	0,17%	1	\$39.858.000	0,17%
8212 - Servicios de reproducción	1	\$39.858.000	0,17%	1	\$39.858.000	0,17%
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	1	\$34.591.000	0,15%	1	\$34.591.000	0,15%
8413 - Servicios de seguros y pensiones	1	\$33.143.913	0,14%	1	\$33.143.913	0,14%
2210 - Maquinaria y equipo pesado de construcción	1	\$31.789.251	0,13%	1	\$31.789.251	0,13%
8013 - Servicios inmobiliarios	1	\$18.920.000	0,08%	1	\$18.920.000	0,08%
4323 - Software	1	\$333.200	0,00%	1	\$333.200	0,00%
Total	39	\$23.718.824.614	100,00%	39	\$23.718.824.614	100,00%

Fuente: Colombia Compra Eficiente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

En cuanto a la modalidad de selección, para el 2025 se evidencia que el valor total estimado para la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía fue de \$2.226.182.053.



Por su parte, la entidad estatal en las anteriores vigencias ha adquirido bienes con características técnicas similares, así:

No. de proceso	Objeto	Valor	Plazo	Entidad contratante	Tipo de proceso
FDLM-SAMC-031-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PARTICIPACION EN EL TERRITORIO, QUE PROPENDAN POR ACUERDOS PARA EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO EN EL ESPACIO PUBLICO	372.016.000	04 meses	Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires	Selección Abreviada de Menor Cuantía
FDLM-LP-028-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y RESTAURATIVAS ORIENTADAS A FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS, CULTURALES, PARTICIPATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A POBLACIÓN ESCOLAR, MUJERES, LÍDERES COMUNITARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, EN EL MARCO DE LAS APUESTAS TERRITORIALES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y COHESIÓN SOCIAL	785.446.000	04 meses	Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires	Licitación pública
PROMEDIO		578.731.000	04 meses		

De otro modo, se presenta la contratación de los Fondos de Desarrollo Local con objetos similares:

No. de proceso	Objeto	Valor	Plazo	Entidad contratante	Tipo de proceso
FDLM-SAMC-031-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PARTICIPACION EN EL TERRITORIO, QUE PROPENDAN POR ACUERDOS PARA EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO EN EL ESPACIO PUBLICO	372.016.000	04 meses	Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires	Selección Abreviada de Menor Cuantía

No. de proceso	Objeto	Valor	Plazo	Entidad contratante	Tipo de proceso
FDLF-SAMC-008-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS, TÉCNICOS, PEDAGÓGICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA NUMERO 43926 DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN, CUIDADO Y EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONFORME CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN 2432 DEL FDLF	154.817.817	04 meses	Fondo de Desarrollo Local de Fontibón	Selección abreviada de menor cuantía
FDLUSA-SAMC-021-2025	CAPACITAR Y FORMAR ACADÉMICAMENTE EN JUSTICIA RESTAURATIVA A ACTORES COMUNITARIOS, CON EL FIN DE FORTALECER SUS HERRAMIENTAS Y CAPACIDADES PARA GESTIONAR ACCIONES DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2595 "USAQUÉN CON CONVIVENCIA CON ENFOQUE RESTAURATIVO, ACCESO A LA JUSTICIA, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA"	167.000.000	04 meses	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén	Selección Abreviada de Menor Cuantía
FDLE-LP-889-2024	REALIZAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, VIOLENCIA SEXUAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO E IMPLEMENTAR DE ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ	3.474.529.539	06 meses	Fondo de Desarrollo Local de Engativá	Licitación Pública
FDLU-SAMC-038-2024	CONTRATAR LOS SERVICIOS QUE PROPENDAN EL ACCESO A LAS ESTRATEGIAS DE JUSTICIA INTEGRAL Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD DE USME	350.864.000	06 meses	Fondo de Desarrollo Local de Usme	Selección Abreviada de Menor Cuantía
FDLK-LP-014-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y ENTREGA DE INCENTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS CIUDADANOS QUE CONFORMAN LAS REDES CIUDADANAS Y LOS FRENTE DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS Y LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA PARA LOS ENTORNOS BARRIALES EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.	929.292.532	08 meses	Fondo de Desarrollo Local de Kennedy	Licitación Pública

No. de proceso	Objeto	Valor	Plazo	Entidad contratante	Tipo de proceso
FDLRUU-LP-016-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA ADELANTAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD COMUNITARIA EN CAPACITACION, ACTIVIDADES PARA LA RESILIENCIA Y PREVENCIÓN, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS TECNOLÓGICOS COMPUESTOS POR CÁMARAS Y ALARMAS COMUNITARIAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1680".	595.272.184	05 meses	Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe	Licitación Pública
FDLRUU-SAMC-010-2023	FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL MEDIANTE PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACTIVIDADES SOBRE EL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO, PROMOVRIENDO ACUERDOS CIUDADANOS QUE PERMITAN LA SANA CONVIVENCIA Y EL RESPETO ENTRE LOS VENDEDORES INFORMALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN EL MARCO DEL PROYECTO 1681	262.800.000	04 meses	Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe	Selección abreviada de Menor Cuantía
PROMEDIO		788.324.009	05 meses		

Como resultado del análisis, se puede establecer que en el mercado existen proveedores, que tienen la capacidad operativa y administrativa para ofertar los bienes y servicios relacionados con implementación de acciones de convivencia y seguridad ciudadana, así como, acciones de recuperación y embellecimiento de espacio público.

9. ANÁLISIS DEL MERCADO

En este apartado del Estudio de Sector, es importante aclarar las actividades realizadas para establecer los precios de los ítems requeridos a partir de potenciales proveedores, los cuales, mediante consultas, se estimó el valor del presente proceso de contratación. En este sentido, el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, determinó las siguientes variables, como regla general, para estimar el Valor del Presupuesto Oficial del presente proceso contractual y elaborar el respectivo sondeo de mercado, para el proceso cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y RESTAURATIVAS ORIENTADAS A FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL BUENO USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES” de conformidad con las actividades, condiciones, especificaciones y obligaciones establecidas en los estudios previos, el anexo técnico y el pliego de condiciones

Para definir los costos de la presente contratación y definición del presupuesto oficial El anterior presupuesto oficial se estimó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Evento de cotización a través de la plataforma SECOP II Proceso: FDLM-SIP-007-2026, en el cual no se recibió ninguna cotización.

De igual manera, se adelantó una solicitud a proveedores y de las cotizaciones referidas al FDLM se obtuvieron las siguientes:

1. CORPORACION RCP
2. D3 Publicidad
3. Dirección y gestión de proyectos SAS

Asimismo, se tomó como referencia la canasta de precios lo cual se fundamenta en un enfoque metodológico objetivo, verificable y alineado con las buenas prácticas establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como con el marco normativo vigente en materia de contratación estatal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales deben adelantar estudios y documentos previos que permitan conocer el sector relativo al objeto a contratar, incluyendo el análisis de precios del mercado, como soporte para la adecuada estimación del presupuesto oficial. En este sentido, la determinación de los valores unitarios se soporta en información real, suficiente y verificable del mercado.

Bajo este marco, la base de cálculo corresponde al promedio de los valores unitarios obtenidos a partir de las ofertas presentadas en procesos de selección adelantados durante la vigencia 2025, lo cual garantiza que los precios considerados reflejan condiciones reales de mercado en

escenarios competitivos. Este enfoque es consistente con la recomendación de utilizar información histórica de adquisiciones como insumo para entender el comportamiento del mercado y sustentar decisiones de compra.

Adicionalmente, la utilización de promedios como medida de tendencia central responde a criterios técnicos de análisis estadístico, en concordancia con las orientaciones de Colombia Compra Eficiente sobre el uso de estadísticas descriptivas para la estructuración de estudios del sector, permitiendo identificar un valor representativo del conjunto de datos, siempre que estos sean previamente depurados y analizados bajo parámetros de consistencia y comparabilidad.

Con el fin de garantizar la actualización y vigencia económica de los valores, los precios históricos fueron ajustados mediante la aplicación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de cierre para Colombia en la vigencia 2025. Este procedimiento se fundamenta en la necesidad de expresar los valores en términos reales y comparables, considerando la variación del poder adquisitivo del dinero en el tiempo, en línea con las metodologías de indexación recomendadas por Colombia Compra Eficiente, donde el valor presente equivalente se obtiene mediante la actualización de valores históricos con base en la inflación.

Este ajuste permite:

- Homogeneizar los valores en una misma unidad temporal (vigencia actual).
- Evitar distorsiones derivadas de efectos inflacionarios.
- Garantizar que el presupuesto estimado refleje condiciones económicas actuales del mercado.

Es importante resaltar que la información utilizada proviene de procesos de selección comparables en cuanto a objeto, alcance técnico y condiciones de ejecución, en cumplimiento del principio de planeación consagrado en la Ley 80 de 1993 y reforzado por la Ley 1150 de 2007, asegurando la pertinencia de los datos y la coherencia del análisis. Asimismo, se atiende el principio de economía, al estructurar el presupuesto con base en precios reales de mercado, evitando sobrecostos o subestimaciones.

Así mismo, en concordancia con lo señalado por Colombia Compra Eficiente, los precios obtenidos en procesos competitivos constituyen una referencia válida del mercado, en tanto reflejan la interacción efectiva entre oferta y demanda, lo que fortalece la confiabilidad del análisis realizado.

De esta manera, la metodología adoptada cumple con los principios de transparencia, economía y responsabilidad en el gasto público, al basarse en información verificable, trazable y sustentada en criterios técnicos y normativos. De esta manera, se proporciona una estimación robusta, objetiva y defendible, que soporta adecuadamente la definición del presupuesto oficial del proceso contractual.

Para la obtención de los precios de referencia con base en el histórico, se tomaron todas las ofertas recibidas para diferentes procesos del 2025, es decir la fuente de información primaria son los procesos de selección: FDLM-IPMC-008-2025, FDLM-LP-019-2025 (133715), FDLM-

LP-028-2025 (142215), FDLM-LP-016-2025 (133718), FDLM-SAMC-018-2025 (134366), en donde se aplicaron varias medidas de tendencia central, evidenciando que con base a la dispersión de los datos obtenidos el promedio sin extremos resultó ser la medida que mitiga dicha dispersión.

Así las cosas, una vez obtenido el dato después de no tener en cuenta los extremos (por defecto o exceso), se utilizó la metodología de indexación mediante IPC para estabilizar los precios a la realidad del mercado en la vigencia 2026, es decir se incrementó dicho valor unitario en 5,01% para finalmente obtener precios actuales y sin posibles incrementos especulativos por parte del mercado.

Nota: En el documento canasta que se encuentra dentro de la carpeta de cotizaciones, se encuentran resaltados en amarillo los valores de los ítems que se tomaron como referencia en el estudio de mercado.

Se anexa ESTUDIO DE MERCADO el cual hace parte integral de los documentos precontractuales.

10. REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

El estudio financiero de las propuestas no tiene ponderación alguna, se efectúa con el fin de medir la fortaleza financiera del interesado, e indica si la propuesta CUMPLE O NO CUMPLE.

Para ello, atendiendo a las condiciones aludidas, en relación con los indicadores de la capacidad financiera y organizacional, se tendrá en cuenta la información vigente y en firme en el RUP, por lo que las Entidades Estatales evaluarán estos indicadores, teniendo en cuenta el reporte del año 2025.

Indicadores de capacidad Financiera

Los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado, para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato:

- ✓ Índice de Liquidez: (activo corriente/pasivo corriente), el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo
- ✓ Nivel de endeudamiento: (Pasivo total/Activo total), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente.
- ✓ Razón de Cobertura de Intereses: (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

NOTA: Si el proponente no tiene obligaciones que le demanden el pago de intereses y sus gastos en intereses es igual a cero (0), el proponente cumple el indicador y será declarado hábil para este indicador. Si el proponente no tiene obligaciones que le demanden el pago de intereses; pero su utilidad operacional es negativa (Pérdida Operacional), el proponente no cumple con el indicador y será declarado No hábil.

El oferente que no cumpla con la capacidad financiera será INHABILITADO y, por tanto, su propuesta será rechazada.

Indicadores de capacidad organizacional

Para efectos de la verificación financiera, el proponente debe acreditar mediante el Registro Único de Proponentes RUP, en el que se certifique la capacidad financiera con las cifras del activo corriente, pasivo corriente, activo total, pasivo total, patrimonio, gastos de intereses y utilidad operacional, del balance general y estado de resultados a 31 de diciembre de 2025.

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o cualquier otra modalidad de asociación, cada uno de sus integrantes deberá allegar el correspondiente Certificado de Registro Único de Proponentes con la información financiera a 31 de diciembre de 2025.

Los proponentes o sus integrantes, no obligados a inscribirse en el RUP, deberán justificar expresamente tal circunstancia y presentar los Estados Financieros (Balance general y estado de resultados) con corte a 31 de diciembre de 2025, certificados por contador público o Revisor Fiscal en caso tener la obligación legal de contar con éste.

Cuando se trate de Consorcios y Uniones Temporales la capacidad financiera se determinará con base en la participación porcentual de cada uno de sus integrantes, de tal forma que la sumatoria sea el 100%.

La información financiera debe ser presentada en moneda legal colombiana, por ser esta la Unidad de cuenta contable por expresa disposición legal.

La Secretaría Distrital de Gobierno hará la verificación financiera de cada una de las propuestas, la cual no otorgará puntaje y como resultado de la misma se **decidirá sobre la declaratoria de HÁBIL o NO HÁBIL.**

En caso de que el proponente no esté excluido de inscribirse en el Registro Único de Proponentes y presente la propuesta sin este documento, la Secretaría Distrital de Gobierno evaluará la propuesta desde el punto de vista financiero como **NO HÁBIL.**

Indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional

Teniendo en cuenta que las Entidades Estatales deben determinar requisitos mínimos habilitantes para adelantar su gestión contractual, en los casos que así se determine, según lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación elaborado por Colombia Compra Eficiente y en los numerales 3. “Capacidad

Financiera” y 4. “Capacidad Organizacional”, del Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, El Fondo de Desarrollo Local de los Mártires adelantó el análisis de la información financiera del sector relacionado al objeto de contratación en estudio.

A continuación, se presentan las definiciones de los indicadores financieros requeridos por el Decreto 1082 de 2015 y los indicadores adicionales que sean necesarios, según las características del proceso de contratación¹⁵.

- ✓ **Indicadores de capacidad Financiera:** los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado, para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato:
 - Índice de Liquidez: (activo corriente/pasivo corriente), el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo
 - Nivel de endeudamiento: (Pasivo total/Activo total), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente.
 - Razón de Cobertura de Intereses: (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.
- ✓ **Indicadores de Capacidad Organizacional:** La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.
 - Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio), el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente
 - Rentabilidad del Activo (Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

El Fondo de Desarrollo Local de los Mártires, adelantó el análisis de la información financiera del sector relacionado al objeto de contratación en estudio. Para obtener información de referencia, se realizó la búsqueda en bases de datos públicas (Portal de Información Empresarial de SuperSociedades y Registro Único Empresarial), las cuales contienen información financiera de las empresas con corte al 31 de diciembre de 2024.

¹⁵¹⁵ Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación. Colombia Compra Eficiente. M-DVRHPC-05. Disponible en:
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_requisitos_habilitantes.pdf

En esta fuente se consultó la información financiera de empresas que han participado en investigaciones de mercado y que tienen alguno de los códigos CIIU identificados, así como aquellas empresas identificadas como proveedores potenciales o que han participado en algún proceso de estudio de mercado.

Esta búsqueda arroja como resultado la información financiera de 543 empresas.

En total para la realización de los análisis de cuenta con información financiera de 543 empresas para cada una de las vigencias. A partir de esta muestra, se realizó la búsqueda y consolidación de información financiera del año 2024.

Con el objetivo de tener un marco de referencia para la definición de los indicadores financieros del presente proceso, a continuación se presenta para cada una de las vigencias, el promedio de cada uno de los indicadores luego de normalizar la muestra a través del cálculo del promedio acotado por la desviación estándar¹⁶:

- 2024

	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (Veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (Veces)	(Miles de pesos)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
Promedio acotado por la desviación estándar	38,32	0,49	16,84	\$ 3.981.468	0,15	0,06

Requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional

Con base en los análisis expuestos anteriormente y teniendo en cuenta el presupuesto estimado del proceso, el plazo de ejecución y otros procesos selección similares adelantados por El Fondo de Desarrollo Local de los Mártires, se establecen los Indicadores habilitantes de capacidad financiera y organizacional para el proceso de selección que tiene por objeto “PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y RESTAURATIVAS ORIENTADAS A FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LOS

¹⁶ Para normalizar la muestra se aplica un tratamiento estadístico de común aceptación que es el descarte de los valores extremos calculando el promedio acotado por la desviación estándar. La metodología para calcular este promedio consiste en descartar aquellos datos que son superiores al valor resultante de la suma del promedio y una desviación estándar o inferiores al valor resultante de la resta del promedio menos una desviación estándar.

MÁRTIRES”, Cuatrocientos cincuenta y un millones novecientos setenta mil pesos m/cte legal colombiana (\$451.970.000).

Indicadores de capacidad financiera

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a 2,4 veces
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual al 0,45
Razón de Cobertura de intereses.	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o Igual a 5 veces

Nota:

- La razón de Cobertura de Intereses es indeterminado (“GI=0”) cuando la cuenta de Costos Financieros es igual a \$0. Cuando el indicador de Razón de Cobertura de Intereses resulte indefinido a indeterminado, se considera que el proponente cumple con tal indicador, debido a que no tiene obligaciones financieras (gastos de interés con un valor de \$0).
- Cuando el proponente cuente con un pasivo corriente igual a cero (\$0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,20
Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 0,15

Entidades sin Ánimo de Lucro:

Toda vez que el servicio requerido por el FDLM también puede ser prestado por Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL y teniendo en cuenta que la ausencia de lucro es una de las características fundamentales de este tipo de organizaciones, los indicadores financieros: razón cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad de la activo, no serán requeridos puesto que para el cálculo de estos, se requiere el uso de utilidad operacional, dato que no es válido en ESALES por su condición de sin ánimo de lucro. En este sentido estos 3 indicadores no serán requeridos y solo se evaluarán como requisito habilitante los siguientes, siempre y cuando demuestren su condición como ESAL:

Indicadores de capacidad financiera

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a 2,4 veces
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual al 0,45
Razón de Cobertura de intereses.	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	N/A

Nota:

- Cuando el proponente cuente con un pasivo corriente igual a cero (\$0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	N/A
Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional / Activo Total	N/A

Proyectó: Diana Celeny Mendez Rojas- Contratista planeación FDLM

Aprobó: Julián Andrés Escobar Solano – Profesional especializado despacho – Planeación FDLM

Diana C Méndez Rojas

